

## Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

ESTADO 58 DEL 01° DE SEPTIEMBRE DE 2021						
NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA PROVIDENCIA	VER AUTO
25 875 40 89 001 2018 00274 00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Marilis Janeth Escorcía Mejía	31/08/2021	FIJA FECHA AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO.	<a href="#">Ver auto</a>
25 875 40 89 001 2019 00102 00	Ejecutivo	José Patrocinio Vargas Rodríguez	José Alejandro López Rodríguez	31/08/2021	MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION CREDITO.	<a href="#">Ver auto</a>
25 875 40 89 001 2019 00215 00	Ejecutivo Con Garantía De Real	Banco De Bogotá S.A.	Jairo Antonio Reina Gómez	31/08/2021	APRUEBA LIQUIDACIONES CREDITO Y COSTAS.	<a href="#">Ver auto</a>
25 875 40 89 001 2020 00154 00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	José Antonio Vargas Rodríguez y Gladys Álvarez Tinoco	31/08/2021	FIJA FECHA AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO.	<a href="#">Ver auto</a>
25 875 40 89 001 2021 00064 00	Ejecutivo	Bancolombia	Pedro Alfonso Aldana Castillo	31/08/2021	ACEPTA REFORMA SOLICITUD EJECUTIVA	<a href="#">Ver auto</a>
25 875 40 89 001 2021 00100 00	Demanda rescisión	Víctor Arturo Guzmán Pulido	Román Puentes y otros	31/08/2021	RECHAZA DEMANDA.	<a href="#">Ver auto</a>

Al 1º de septiembre de 2021, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas.

Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admonitorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo, sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.



**Luisa Alejandra Bravo Sainea**  
Secretaria